AREA/MATERIA: ECONOMÍA

CURSO: 1º BACHILLERATO

FECHA: 06/05/20

1. RELACIÓN DE CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN POR EVALUACIONES.

UNIDAD DIDÁCTICA O TEMA		Nº SESIONES	EVALUACIÓN
1	Economía y escasez	14	Primera
2	La actividad productiva	16	Primera/Segunda
3	El mercado y el sistema de precios	20	Segunda
4	La macroeconomía	27	Segunda
5	Aspectos financieros de la Economía I y II	32	Primera
6	El contexto internacional de la Economía	20	Tercera
7	Desequilibrios Económicos y Papel del Estado en la Economía	16	Tercera

- **Modificaciones del Tercer trimestre:**

- En el tercer trimestre se han seleccionado exclusivamente los contenidos que se consideren imprescindibles, para que el alumnado adquiera las competencias claves.
- Se aprovechará el tercer trimestre para desarrollar las actividades de recuperación, repaso y refuerzo de los estándares de aprendizaje trabajados durante el periodo de clases presenciales.

2. INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN TRIMESTRALES.

- Número mínimo de exámenes en evaluación: 2
- Porcentaje en nota final de los exámenes: 80 %
- Número mínimo de trabajos en evaluación: 1
- Porcentaje en nota final de los trabajos: 10%
- Porcentaje en nota final de notas de clase: 10%

➢ **Modificaciones del Tercer trimestre:**

- Porcentaje en nota final de las actividades propuestas: 100 %

3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN FINAL ORDINARIA.

Para el cálculo de la nota final de cada evaluación se valorarán exámenes, trabajos, ejercicios y asistencia a clase de la siguiente forma:

- Se realizarán como mínimo 2 exámenes por evaluación.
- Será necesario alcanzar una media de 5 entre los dos exámenes, y para ello se hará una media aritmética de las calificaciones.
- La calificación final de los alumnos será la media aritmética de las calificaciones obtenidas en cada una de las evaluaciones.

- La ponderación de los exámenes o pruebas objetivas escritas será del 80%.
  - En cuanto a los trabajos se valorarán teniendo en cuenta los siguientes aspectos: puntualidad en la entrega (2,5%), redacción (2,5%) y contenido en base a la evolución en el pensamiento económico, la emisión de juicios de opinión coherentes con valores éticos y análisis crítico de situaciones económicas (5%).

- En cuanto al 10% de las notas de clase se valorará según el interés mostrado en el seguimiento de la materia y colaboración con el grupo, entendiéndose que el alumno muestra interés cuando participa en clase, realiza los ejercicios que se proponen en clase de forma obligatoria y mantiene una colaboración normal con sus compañeros/as basada en el respeto.
- Serán obligatorias para el alumnado lecturas de textos que establecerá el profesor, redacciones y exposición sobre las mismas, siendo evaluadas dentro de la ponderación establecida para la realización de ejercicios.
- Los alumnos que no asistan a los exámenes que se realicen durante las evaluaciones, tanto si la ausencia está justificada o no, harán esta prueba en una fecha única fijada por el profesor.

- En el caso de uso de material no autorizado en los exámenes, el alumno tendrá una nota final en la evaluación correspondiente de 1.

- **Asistencia**. Serán tenidas en cuenta negativamente las faltas de asistencia no justificadas. Las ausencias tanto justificadas como no, en un número superior al 20% del total de la carga horaria para cada trimestre, implica la pérdida de la evaluación continua en dicho módulo.
- La fecha de realización de los exámenes será fijada por el profesor.

▪ Se aplicará el sistema de redondeo aprobado en el centro por la Comisión de Coordinación Pedagógica y que consiste en redondear al número entero más cercano, es decir hasta el 0.49 al número inferior y a partir del 0.5 al número superior, excepto en el intervalo a partir del 4,5 que se considerará 4.

- **Modificación de Criterios de Calificación de la Final Ordinaria:**
  - Para garantizar que las tareas realizadas durante el confinamiento supongan un valor añadido en la evaluación del alumnado:
  - La calificación primera ordinaria coincidirá con la calificación más alta obtenida entre:
    - Nota media de las dos primeras evaluaciones.
    - Nota media de las dos primeras evaluaciones (80%) + nota media de las actividades propuestas del tercer trimestre (20%)
  - Para alumnos con la materia suspensa o pendiente:
    - Se tendrá en cuenta las actividades que el alumno haya entregado de los planes de recuperación planteados, y el resultado obtenido en la prueba o pruebas online, en su caso presenciales, que se hayan podido realizar para superar los aprendizajes no adquiridos.

4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN FINAL EXTRAORDINARIA.

- No aprobar cualquier evaluación o bloque de contenidos en el examen final de mayo, supondrá que en junio el/la alumno/a deberá examinarse de los contenidos de toda la asignatura.
- La calificación que figurará en la convocatoria final extraordinaria de junio, de aquellos alumnos que necesiten hacer uso de ella, será la que se obtenga del examen extraordinario.
- Se aplicará el sistema de redondeo aprobado en el centro por la Comisión de Coordinación Pedagógica y que consiste en redondear al número entero más cercano, es decir hasta el 0.49 al número inferior y a partir del 0.5 al número superior, excepto en el intervalo a partir del 4,5 que se considerará 4.

- **Modificación de Criterios de Calificación de la Final Extraordinaria:**

La evaluación final extraordinaria se llevará a cabo teniendo en consideración sólo los aprendizajes no superados antes de la suspensión de las actividades lectivas presenciales al término del segundo trimestre del alumnado.

Para alumnos con la materia suspensa o pendiente:

Se tendrá en cuenta las actividades que el alumno haya entregado de los planes de recuperación planteados, y el resultado obtenido en la prueba o pruebas online, en su caso presenciales, que se hayan podido realizar para superar los aprendizajes no adquiridos.

La calificación segunda ordinaria coincidirá con la calificación obtenida mediante:

- Porcentaje en nota final de las actividades propuestas: 50 %
- Porcentaje en nota final de las pruebas propuestas: 50 %

5. NORMAS A CUMPLIR

- Puntualidad y entrega de las actividades individuales y los trabajos en grupo en el plazo establecido.
- Mantener una actividad positiva de participación activa en clase.
- Respeto hacia el profesor y compañeros de la clase.
- Cuidar el mobiliario y material de la clase.